

### **El hijo adulto y su proceso de subjetivación**

Enrique Pichón-Reviere (1985) definió al ser humano como una unidad bio-psico-social, que se vincula con su entorno modificándose mutuamente desde esa interacción multidimensional que involucra la estructura interna del sujeto y los elementos externos. Desde esa perspectiva toda relación presente está influenciada por las experiencias anteriores, como si la historia o el pasado determinarían activamente cada relación que se establece; en ese sentido las relaciones constituyen un medio de aprendizaje donde el sentir, el pensar y el actuar van a ir definiendo la constitución del sujeto.

Por otro lado, el proceso de subjetivación involucra una red compleja de discursos, prácticas, modelos, identificaciones y estímulos a los que estamos expuestos y con los que interactuamos. Son todos estos elementos, los que le otorgan valor para reconocernos y definirnos a nosotros mismos como iguales y diferentes (Deleuze, G. 1987).

“En quién me convertí, quién soy y en quién me puedo convertir depende en gran medida de las matrices interactivas en las cuales he participado en el pasado, en las cuales participo en el presente y en las cuales puedo llegar a participar en el futuro. La subjetividad y la experiencia de ser un sujeto emergen, se mantienen y potencialmente se transforman en determinados sistemas intersubjetivos. Las formas particulares que adopta la subjetividad están determinadas por las características del sistema intersubjetivo en el seno del cual se organizaron” (Sassenfeld, A. 2023. p, 430).

**¿Es la subjetivación un objetivo terapéutico para la Terapia Vincular Familiar TV-F? la respuesta es SI.**

Se trata de comprender el proceso de subjetivación desde el punto de vista del sujeto, de su organización interna, pero lo que es verdaderamente importante es comprender que sólo se puede producir la subjetivación en el espacio intersubjetivo, es allí donde el sujeto se constituye, es en los vínculos dónde el yo acontece.

---

<sup>1</sup> Lic. Patricia Beatriz Aon, Prof. en Ciencias de la Educación. Psicóloga Social. Lic. en Psicología UBA. Dipl. Antropología Social FLACSO. Esp. Terapia Vincular-Familiar. Doctoranda en Psicología USAL.

El yo en su origen fue tributario del vínculo materno del cual se desprendió pero del cual es solidario a la vez. Para que el yo pueda advenir necesita disponer de un mínimo de referencias identificatorias resistentes y estables, no hace falta que sean idílicas y maravillosas, hace falta que no estén puestas en duda. (Jaroslavsky, E. A. 2006).

El proceso de *subjetivación* es un trabajo inacabado e interminable de complejización psíquica, proceso de devenir del sujeto singular, singular en la intersubjetividad, en la incesante recomposición de su historia. El yo es un historizador de su propia historia, sólo puede tener éxito en la tarea de historización, apoyándose en el discurso y en el pensamiento de otros, únicos capaces de proveer información y referencias que no han podido ser registrada por inmadurez del sujeto infante. Son la madre y el padre, la familia, los que tienen la función historizante (Jaroslavsky, E. A. 2006).

Si una parte esencial de la historia del sujeto se ha inscripto pero es inaccesible al yo, la Terapia Vincular – Familiar TV-F y el Abordaje Terapéutico de Participación de Padres en las sesiones de hijos adultos ATPP, posibilitan la movilización de inscripciones no apropiadas, retomando un proceso de subjetivación bloqueado e incluso no advenido. Por ejemplo, en esas sesiones conjuntas los padres pueden hablar de lo que nunca fue dicho, los hijos pueden decir lo que nunca dijeron; posibilitando la modificación de ciertas alianzas familiares inconscientes patológicas. Alienación y desalienación, construcción y deconstrucción de cierta parte de esas identificaciones y alianzas inconscientes son necesarias para que el sujeto advenga en yo (Jaroslavski, E. A. 2007).

### **¿Qué significa ocupar el lugar de hijos?**

La Terapia Vincular Familiar TV-F se diferencia de otros abordajes terapéuticos porque no solo plantea la necesidad de reparar, sino también de recuperar, reconocer y significar el vínculo con los padres biológicos y/o de crianza como forma de fortalecer la propia subjetividad y de evitar el traslado de todo lo no resuelto en el vínculo con ellos a los vínculos actuales. El lugar de hijo adulto se logra cuando el sujeto toma la decisión de expresar, ya sea en forma real, imaginaria, dramatizada o en ATPP, todo aquello que no fue dicho, verbalizado, de la manera más auténtica y respetuosa posible, buscando una

respuesta que también se logra cuando nos colocamos en el lugar del otro (Messing, C. 2020, p. 64).

La Terapia Vincular Familiar TV-F y el Abordaje de Participación de Padres en la terapia de los hijos adultos ATPP son la vía regia para que el sujeto advenido en yo , ocupe su lugar de hijo de sus padres, construya la historia de su propio pasado para que su presente tenga sentido y para que pueda pensar en un proyecto futuro. Como expresé anteriormente, esa construcción implica deconstrucción de versiones precedentes, identificaciones selladas, sentidos fijados, alienaciones a nivel del pensamiento; en este sentido el abordaje terapéutico del hijo en conjunto con los padres acelera los proceso de historización y elaboración (Sternbach, S. 2007).

La construcción de la autonomía lleva implícita un proceso de discriminación del hijo respecto de sus padres. Discriminación y subjetivación no significan lo mismo que diferenciación e independencia. En estos últimos mecanismos el hijo quiere ser diferente de los padres sin poder apropiarse de lo bueno que tienen para él, se aleja de ellos sin poder restituir todo lo que le hace daño. No hay un trabajo elaborativo de las identificaciones y proyecciones realizadas sobre los padres, hay rechazo, expulsión de lo que proviene de ellos. En terapia se atienden hijos adultos que llegan perturbados porque reproducen en su propia vida aquello que tanto detestaban de sus padres; aun queriendo ser diferentes y habiéndose distanciado físicamente de ellos siguen repitiendo conductas dolorosas incorporadas a través del vínculo con los padres y que a la vez repiten con sus hijos. Sería el fracaso de la herencia, según Recalcati, por repetición fiel del legado o por negación (2016).

La discriminación o subjetivación, en cambio, llevan implícitos procesos de elaboración que no se realizan en soledad ni a partir de un decreto, todo lo contrario, se realizan en vínculo con los padres, en comunicación y revisión con ellos. En el transcurso terapéutico el hijo adulto puede asumir como propio, aquello que proviene de los padres y que considera valioso atesorar y transmitir. También a través de la palabra, de la comunicación explícita, devuelve todo aquel rasgo tomado de los padres que no desea para sí mismo. Para lograr esto el hijo adulto "...debe aprender a comunicar a sus padres sus sentimientos y

emociones, aún los negativos comprendiendo el valor estructurante de ese vínculo y a la vez las limitaciones de sus propias historias” (Messing, 2020, p. 55).

Resulta paradójico que para el logro de una mayor subjetivación sea necesaria la indagación conjunta de sentimientos familiares interdependientes antes que una prematura huida del hijo para evitar hacer frente a las “cuentas pendientes” con sus padres.

Un mito instituido en la actualidad es la sobrevaloración de la separación física como medio de individuación; sin desmerecer la necesidad de independencia física y económica del hijo adulto, lo que está en cuestión es que se confunda alejamiento físico con diferenciación y único medio de maduración.

“Para heredar algo del Otro, para ser realmente un heredero, no es suficiente con recibir pasivamente un legado ya constituido, sino que es necesario un movimiento subjetivo de recuperación, de subjetivación (...) sin este movimiento de recuperación del pasado que nos constituye, sin este doble momento en el que tenemos que hacer nuestro lo que ya era nuestro, donde tenemos que repetir exactamente lo que nos ha constituido, no se produce ninguna experiencia subjetiva de la herencia” (Recalcati, M. 2016, P. 132)

“La herencia, nos dice Freud a través de Goethe, es el efecto de una reconquista de lo que ha sido, es el producto de una elección, de una asunción subjetiva de toda nuestra historia, que es, antes que nada, la historia de Otros” (Ob. Cit. P.135).

---

#### Bibliografía:

Deleuze, G. (1987). *La imagen-tiempo* (Vol. 2, p. 229).Paidós.

Giacaglia, M. A., Méndez, M. L., Ramírez, A., Santa María, S., Cabrera, P., Barzola, P., & Maldonado, M. (2009). Sujeto y modos de subjetivación. *Ciencia, docencia y tecnología*, (38), 115-147.

Jaroslavsky, E. A. (2006). El modelo vincular franco-argentino contemporáneo. *Psicoanálisis e intersubjetividad: familia, pareja, grupos e instituciones*, 1.

Jaroslavsky, E. A. El proceso psicoanalítico en parejas y familias. *N 2007/2-The psychoanalytical process*, 27.

Messing, Claudia (2020) *Terapia vincular-familiar*. Noveduc.

Pichon Rivière, E. (1985). *Teoría del Vínculo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Recalcati, M (2016). *El complejo de Telémaco. Padres e hijos tras el ocaso del progenitor*. Anagrama. <https://es.scribd.com/document/371486285/El-complejo-de-Telemaco-5bMassimo-Recalcati-5d-pdf>

Sassenfeld, A. La concepción de la subjetividad en el psicoanálisis relacional.

Sternbach, S. (2007). Organizaciones fronterizas y tramas intersubjetivas. In *Organizaciones fronterizas: Fronteras del psicoanálisis* (pp. 137-155).